

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13528 *Resolución de 15 de diciembre de 2014, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 31 de julio de 2014 («BOE» de 12 de agosto de 2014), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña M.^a Inmaculada Postigo Gómez en el Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad (plaza 005TUN14).

Doña Verónica Odilia Morales Sánchez en el Área de Conocimiento de Psicología Social adscrita al Departamento de Psicología Social, Antropología Social y Trabajo Social y Servicios Sociales (plaza 004TUN14).

Málaga, 15 de diciembre de 2014.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.